

8 DE MARZO DE 2008

QUE NO TE PONGAN LÍMITES: DECIDE TÚ

D.L.M.: 32209-87

Febrero 2008



A lo largo del siglo XIX y principios del XX ,la igualdad se entendía como el derecho de las mujeres a disfrutar de los mismos derechos civiles que los hombres. En general, las mujeres no se planteaban reivindicaciones relacionadas con el concepto de libertad, se asumía su papel subordinado a los hombres.

A mediados del siglo XX ,las principales reivindicaciones relacionadas con la igualdad de derechos políticos y jurídicos estaban conseguidas, las mujeres podían acceder a la universidad, al empleo etc. En este momento aparece un feminismo cuyas reivindicaciones se centran en la condición sociocultural de las mujeres y en aspectos ligados a su libertad, autonomía y realización personal:(lucha por la legalización de anticonceptivos, del aborto, del divorcio, supresión del delito de adulterio, rechazo del matrimonio como destino, renuncia a la maternidad sin frustraciones ,acceso al trabajo, lucha contra la discriminación salarial...)

Este feminismo supuso el enfrentamiento con la moral cristiana de las sociedades tradicionales occidentales al plantear nuevos modelos de relaciones sociales que ponían en cuestión la estructura familiar tradicional, la sexualidad, la reproducción y la maternidad.

En la actualidad, a pesar de todos los avances normativos y de los cambios que se han producido en la sociedad, nos encontramos con múltiples y sutiles barreras, impuestas por los roles y estereotipos existentes en las estructuras sociales que condicionan la vida personal y profesional de muchas mujeres.

Por todo ello, en este momento del proceso de lucha por la igualdad, los límites que nos impiden alcanzarla nos llevan a retomar el viejo lema: la igualdad ante la ley no es igualdad ante la vida .El logro de la igualdad de derechos legales no basta para cambiar las costumbres y estructuras sociales de la desigualdad. Para que se consolide la igualdad efectiva es necesario reconocer, determinar y hacer visibles los límites que nos encontramos y descubrir de dónde proceden, es necesario romper el techo de cristal, invisible e indetectable, que impide a las mujeres avanzar en sus carreras profesionales, es necesario potenciar cambios radicales que transformen esta sociedad.

Por ello es necesario eliminar los estereotipos sexistas de distribución de funciones sociales, tanto desde la escuela como desde las familias. Es necesario educar para que los hombres tengan un papel responsable y de reparto de responsabilidades en el ámbito familiar. Es necesario concienciar a los hombres y a las propias mujeres de la importancia de la coeducación. Los límites y obstáculos que impiden las relaciones igualitarias no se derivan únicamente del reconocimiento legal de derechos, implican un cambio más profundo en las relaciones entre hombres y mujeres y un cambio profundo del papel de las mujeres en nuestra sociedad.



Conceptos e ideas clave para poder trabajar el tema del 8 de marzo en el aula

El 8 de marzo, “Día de las Mujeres” recuerda el esfuerzo de mujeres de todo el mundo para lograr la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo. Las constituciones de muchos países reconocen la igualdad entre hombres y mujeres pero, pese a las mejoras de los últimos años, en muchas ocasiones aún no se respetan los derechos fundamentales.

La escuela y la educación en valores son los medios más efectivos para conocer y respetar esos derechos y rechazar cualquier tipo de discriminación. Desde los centros educativos se debe conmemorar el 8 de marzo, “Día de las Mujeres” para sensibilizar a la comunidad educativa sobre las desigualdades que por razón de sexo todavía existen en la sociedad y así, favorecer la igualdad de oportunidades y mejorar la convivencia entre todos y todas.

“QUE NO TE PONGAN LÍMITES”. La sociedad sigue poniendo muchos límites a las mujeres. Le pone **límites personales** cuando desde pequeñas se les dice: “esto no lo hacen las niñas, las niñas tienen que ser sensibles, dóciles... los niños son más duros, fuertes...”

Le pone **límites laborales** cuando no puede acceder a trabajos por ser mujer, cuando le pagan menos que a los hombres por hacer el mismo trabajo, cuando se le impide conciliar vida personal y laboral...

Le pone **límites profesionales** cuando le impiden mejorar y ascender en su vida profesional por ser mujer...

Le pone **límites culturales** cuando le imponen una moda, una estética, una talla, un peso...

Le pone **límites físicos** cuando no le dejan decidir qué hacer con su cuerpo.

☞ **Feminismo**: Corriente de pensamiento en permanente evolución por la defensa de igualdad de derechos y oportunidades entre ambos sexos. Constituye una forma diferente de entender el mundo, las relaciones de poder, las estructuras sociales y las relaciones entre los sexos. Actualmente el feminismo se divide básicamente en dos grandes corrientes: feminismo de la igualdad y feminismo de la diferencia. El feminismo de la igualdad hace hincapié en hacer realidad (legal y efectivamente) el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. El feminismo de la diferencia apuesta por el significado que se le da al hecho de ser mujer, por el reconocimiento de los valores que tradicionalmente se han considerado como femeninos, dándoles autoridad y poder social, al margen de las estructuras patriarcales.

☞ **Sexismo**: Es el poder que ejerce un colectivo humano sobre otro, en razón de pertenecer a uno u otro sexo.

☞ **Androcentrismo**: Consideración del varón como centro y medida de todas las cosas.

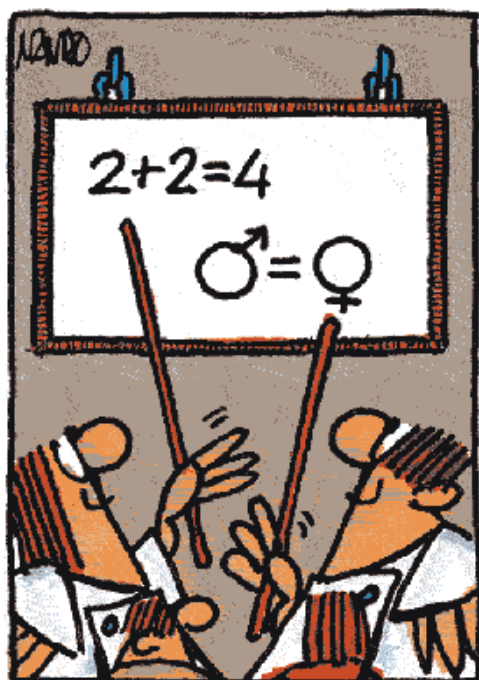
☞ **Género**: Concepto que hace referencia a las diferencias sociales (por oposición a las biológicas) entre hombres y mujeres que han sido aprendidas, cambian con el tiempo y presentan grandes variaciones, tanto entre diversas culturas como dentro de una misma cultura.

☞ **Empoderamiento**: Concepto que implica: a) la toma de conciencia sobre la subordinación de las mujeres y el aumento de la confianza (poder propio) b) la organización autónoma para decidir sobre sus vidas y sobre el desarrollo que desean (poder con), c) la movilización para identificar los intereses de las mujeres y transformar las relaciones, estructuras e instituciones que les limitan y perpetúan su subordinación (poder para).

SUGERENCIAS PARA TRABAJAR EN EL AULA

- Leer y analizar los cuentos clásicos “Cenicienta”, “Blancanieves”, “La Bella y la Bestia” etc. en los que las mujeres desempeñan papeles pasivos y siempre son salvadas por un hombre. Inventar otros cuentos en los que las mujeres desempeñen papeles que rompan los tópicos.
- Realizar un certamen de cuentos no sexistas y exponerlos en el centro.
- Preparar una sesión de formación sobre tareas de trabajo doméstico y el cuidado de los pequeños
- Invitar a un grupo de “madres y padres” para realizar un debate sobre las tareas domésticas
- Realizar por grupos un mural con actividades que tradicionalmente han sido asumidas por las mujeres y por los hombres. Analizar las razones y sacar conclusiones.
- Realizar un listado de mujeres que a lo largo de la historia se han distinguido por su trabajo y estudiar qué dificultades tuvieron para desempeñarlo en el campo de la ciencia, el arte, la cultura, la política, etc.
- Realizar un mural con fechas decisivas en la conquista de la igualdad a lo largo de la historia. Logros del movimiento feminista.
- Hacer un inventario de las actividades que se realizan en el aula y analizar si hay diferencias entre las que realizan las chicas y los chicos. Puede hacerse también una tabla de las tareas que realizan las diferentes personas de la familia y los minutos que dedica cada persona a su realización. Sacar conclusiones de los resultados.
- Por parejas hacer una simulación de vida en común y repartirse las tareas de la casa. Los espectadores deberán observar e identificar si se reproducen tópicos y estereotipos.
- Buscar el significado de los siguientes conceptos: Doble jornada, corresponsabilidad, trabajo productivo, segregación ocupacional. Preguntar qué saben sobre estos conceptos, qué opinan sobre ellos, si conocen a alguien de su entorno que los sufra. Finalmente establecer un debate sobre si hay machismo en el aula, centro y entre su grupo de amigos y amigas.
- Buscar en internet fotografías de mujeres inmigrantes, observarlas y comentar cuales son los límites que tienen esas mujeres. (ver conceptos clave)
- Investigar sobre alguna de las siguientes mujeres: Marjory Stephenson, Shelma Lagerlof, Maria Grubshieva, Federica Montseny, Concepción Arenal, Adela Zamudio, Gertrude Bell, Marta Mata...
- Buscar información sobre los diferentes campos de la desigualdad entre hombres y mujeres (trabajo doméstico, violencia de género, derechos sexuales y reproductivos, trabajo remunerado, acceso a la educación, participación pública y poder de decisión, acceso y control de recursos) Realizar un mural con la información.

- Investigar el acceso al voto de las mujeres a nivel mundial. Hacer tabla comparativa por países.
- Debatar sobre la siguiente frase “los hombres deben ayudar a las mujeres en las tareas domésticas”. ¿Qué significa “ayudar”? ¿De quién es la responsabilidad de esas tareas? ¿Cómo podría hacer una pareja de chico y chica para organizar el reparto de las tareas del hogar, de forma equitativa?
- Leer la Constitución Española y hacer una relación de todos los artículos en los que aparece recogido el Principio de Igualdad.
- Investigar sobre los diferentes organismos que diseñan y llevan a cabo las políticas de igualdad a nivel nacional, autonómico y municipal. Informarse sobre los Planes de Igualdad. ¿Cuántas Conferencias Mundiales sobre la Mujer ha habido?



PARA SABER MÁS...

Fuentes y Bibliografía:

- Esperanza BOSCH, Victoria A. FERRER, Aina ALZAMORA: El laberinto patriarcal. Anthropolos Editorial 2006
- Marina SUBIRATS, Amparo TOMÉ : Balones fuera. Reconstruir los espacios desde la coeducación. Octaedro 2007
- Instituto de la Mujer: Sensibilización en Igualdad de Oportunidades. (Curso nivel básico, Escuela virtual Igualdad 2007)
- Cándida GAGO: Atlas de las Mujeres en el Desarrollo del Mundo. Ediciones SM 2007

Otros recursos para el aula:

www.stecyl.es En esta web podrás encontrar unidades didácticas para infantil, primaria y secundaria, con fichas fotocopiables, para trabajar en el aula igualdad y género.

www.intermonoxfam.org/page.asp?id=1182. “En busca de la Igualdad” es un monográfico de Intermón Oxfam con unidades didácticas disponibles en pdf.

www.es.amnesty.org/nomasviolencia/ Página para buscar información sobre la situación mundial de la mujer y los DDHH.

www.acsur.org/acsur/seccion/que/genero.htm. En esta web se encuentra información sobre género y desarrollo.

www.mujaresenred.net Información sobre diferentes temas desde una óptica feminista.



ACTOS DÍA 8 DE MARZO EN LEÓN

**CONCENTRACIÓN* A PARTIR DE
LAS 12,30 H. EN BOTINES**

Convoca: *Amnistía Internacional y otras organizaciones (entre ellas STELE)*

* Al ser jornada de reflexión electoral, está pendiente de confirmación.